

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PONCE GALLEGOS C.A.

En la Ciudad de Quito, el día Jueves 13 de Agosto del 2014 a las 10:00 A.M, en la oficinas ubicada en las calles Isla Seymour N41-44 e Isla Floreana, de la Ciudad de Quito se reúne la junta General de Accionista de la compañía PONCE GALLEGOS C.A; en atención a la convocatoria publicada en el Diario La Hora, para tratar los siguientes puntos:

- *Aprobación del Plan de implementación de NEC a NIIF*
- *Aprobación de la conciliación de Patrimonio, con los primeros impactos de la NIIF, del año 2010*
- *Aprobación para realizar el ajuste en el patrimonio, con absorción de pérdidas de ejercicios anteriores con utilidades acumuladas y con el resultado del impacto a la NIIF*
- *Aprobación de los Estados Financieros de los años 2010, 2011, 2012 y 2013.*
- *Aprobación de los nuevos informes de Gerente y Comisario de los años 2010, 2011, 2012, 2013.*
- *Aprobación del alcance del informe de auditoría 2010.*
- *Resolver sobre el cambio del objeto social y la reforma del Estatuto Social de la Compañía.*

Se instala la Junta con la asistencia del Socio Señor Carlos Ponce Espinoza con 51.145 acciones Equivalente a 94.19% y el socio Señor Enrique Herrera Cisneros con 630 acciones equivalente al 1.16%, asistencias que dan mayoría y por tanto quorum. Preside la reunión el Señor Enrique Herrera Cisneros y actúa como secretario el Gerente Señor Carlos Ponce Espinoza dando lectura a la convocatoria cuyas resoluciones son:

En lo referente al primer punto Aprobación del Plan de implementación de NEC a NIIF, luego de ser leídos el Plan de Implementación de NEC a NIIF, son analizado por los presente y son aprobado por unanimidad.

En referente al segundo punto sobre la Aprobación de la conciliación de patrimonio con los impactos de la NIIF del año 2010, los accionistas toman la decisión de aprobar por unanimidad.

Tercer punto Aprobación para el ajuste en el patrimonio, con absorción de pérdidas de ejercicios anteriores con utilidades acumuladas y con el resultado del impacto a la NIIF. Los accionistas acuerdan utilizar las cuentas de resultado de ganancias acumuladas como las cuentas resultados que se presentaron con el impacto de las NIIF para absorben parte de la cuenta de pérdidas acumuladas de años anteriores, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

PONCE GALLEGOS C.A.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS

Cuarto punto Aprobación de los Estados Financieros de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 con los nuevos resultados sobre el impacto de las NIIF fueron leídos y aprobados por unanimidad.

Quinto punto Aprobación de los nuevos informes de Gerente y Comisario de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 después de ser leídos por los asistentes fueron aprobados por unanimidad.

Sexto punto Aprobación del alcance del informe de auditoría 2010, los accionista aprobaron el informe presentado por el Dr. William Villacís sobre los nuevos ajuste que él recomendó en los balances del año 2010 con las correcciones efectuadas y tomando los saldo auditados en el año 2008 por los auditores B & C y según la opinión dado no se habían corridos los saldos correctos.

Séptimo punto Resolver sobre el cambio del objeto social y la reforma del Estatuto Social de la compañía, se procedió a la lectura de la escritura pública de la empresa para analizar el objeto social con el fin de verificar si la compañía podría vender materiales de construcción. En vista de que solo consta que se puede realizar compra, la junta resuelve y aprueba incluir en el objeto social la venta de materiales de construcción y reformar el Estatuto Social de la Compañía por lo que se le delega al Sr. Carlos Ponce Espinoza Gerente General para realizar los trámites pertinentes para su modificación y reforma.

Agotados los puntos tratados en esta convocatoria, los socios dan un receso de 30 minutos para la redacción de las resoluciones de la convocatoria y se vuelven a reunir para la aprobación de la presente Acta que es firmada por los Socios asistentes.

Atentamente,


Carlos Ponce Espinoza
Gerente General – Secretario


Carlos Ponce Espinoza
Socio


Enrique Herrera Cisneros
Socio